

Magdalena García Belmonte, Concejala no adscrita del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Orden Jurídico de las Entidades Locales hace al pleno la siguiente

PROPUESTA:

Realización de Agenda Cultural en condiciones de Igualdad para personas con Diversidad Funcional.

EXPOSICIÓN:

El RDL 1/2013, de 29 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social establece que en diciembre de 2017 vencerá el plazo en el cual se deberán cumplir las condiciones básicas en accesibilidad con los ajustes razonables pertinentes.

Casi todos hemos disfrutado estos días de la magnífica exposición que ha organizado la concejalía de cultura por el 400 aniversario de la muerte de Cervantes en la Casa de las Cayitas. Y digo casi todos porque hay un amplio colectivo que no ha podido disfrutar de esta maravilla, personas que tienen problemas de movilidad y que se ven privadas de disfrutar de esta y otras actividades que se vienen haciendo en este espacio, sin duda, incomparable que tenemos en nuestro pueblo.

Quienes conocemos dicho espacio sabemos de las dificultades de acceso que presenta y de la difícil y costosa solución. Por su disposición, no solo bastaría un ascensor para solucionar el problema. Los distintos niveles en los que están distribuidas las salas, con escalones en casi todas ellas y las dimensiones de algunas puertas, hacen casi imposible que, en un futuro, pueda ser, este edificio, totalmente accesible.

Pero si tenemos la obligación de acercar este y otros eventos a las personas que, por sus circunstancias, no pueden acceder a las actividades que ahí se realizan. Independientemente de la necesidad de hacer un estudio sobre accesibilidad de los espacios públicos, debemos tener en cuenta a la hora de organizar la agenda cultural de nuestro pueblo que está sea accesible a todos los colectivos.

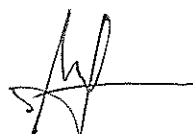
Propuesta:

- Instar al equipo de gobierno y en especial a la concejala de cultura a que tenga en cuenta, en los próximos eventos, a las personas con diversidad funcional. Estas personas tienen derecho a participar de todos los actos culturales en igualdad de condiciones.
- Instar al equipo de gobierno a hacer un estudio sobre todos los edificios e instalaciones municipales para determinar los problemas de accesibilidad que presentan.

Alcantarilla a 12 de Mayo de 2016

Magdalena García Belmonte

Concejala no adscrita.



CULTURA

Ayuntamiento de Alcantarilla	
Registro Gral. de ENTRADA Nº	5930
12 MAY 2016	
HORA	5:00 PM
A OFICINA	
Registro Gral. de SALIDA Nº	